

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### LILLO

El pleno del Ayuntamiento de Lillo, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2012 acordó, con carácter provisional, aprobar la Ordenanza general de los precios públicos y el establecimiento del precio público por instalación de acometidas y reparaciones de la red de abastecimiento de agua.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la L.B.R.L., y artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781 de 1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Lillo 21 de septiembre de 2012.-El Alcalde, Julián Sánchez Casas.

N.º I.- 7802